



Pág. 196 VIERNES 20 DE MAYO DE 2022

B.O.C.M. Núm. 119

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Instalación de GLP en estación de servicio situada en la avenida Arcas de Agua, sin número", en el término municipal de Getafe, promovido por Galp Energía España, S. A. U. (expediente: 10-EIA-00067.8/2020).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de "Instalación de GLP en estación de servicio situada en la avenida Arcas de Agua, sin número", en el término municipal de Getafe, promovido por Galp Energía España, S. A. U., con domicilio social en la calle Francisca Delgado, número 11, 28108 Alcobendas (Madrid). El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta http://www.madrid.org/legislacionambiental/, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 28 de abril de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/8.896/22)

